

Tratado de Libre Comercio “México-Centroamérica”

Lista 6a. Enmienda de Honduras					Lista Negociada de Guatemala				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2017	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2017	Año final de desgravación
0803.90.11.00	- - - Frescas	EXCL	25		0803.00.11	- - Frescas	EXCL	15	
0804.30.00.00	- Piñas (ananás)	Libre	Libre		0804.30.00	- Piñas (ananás)	EXCL	15	
0804.40.00.00	- Aguacates (paltas)	Libre	Libre		0804.40.00	- Aguacates (paltas)	EXCL	15	
0805.10.00.00	- Naranjas	Libre	Libre		0805.10.00	- Naranjas	EXCL	15	
0805.50.00.00	- Limones (<i>Citrus limon</i> , <i>Citrus limonum</i>) y limas (<i>Citrus aurantifolia</i> , <i>Citrus latifolia</i>)	Libre	Libre		0805.50.00	- Únicamente limones (<i>Citrus limon</i> , <i>Citrus limonum</i>)	EXCL	15	
0807.20.00.00	- Papayas	Libre	Libre		0807.20.00	- Papayas	EXCL	15	
0808.10.00.00	- Manzanas	Libre	Libre		0808.10.00	- Manzanas	EXCL	15	
0809.30.00.00	- Melocotones (duraznos), incluidos los griñones y nectarinas	Libre	Libre		0809.30.00	- Melocotones (duraznos), incluidos los griñones y nectarinas	EXCL	15	
1007.90.00.00	- Los demás	EXCL	152		1007.00.90	- Otros	EXCL	20	
1101.00.00.00	HARINA DE TRIGO O DE MORCAJO (TRANQUILLON)	EXCL	10		1101.00.00	HARINA DE TRIGO O DE MORCAJO (TRANQUILLON)	Libre	Libre	
1103.13.90.00	- - - Otros	EXCL	152		1103.13.90	- - - Otros	Libre	Libre	
1104.23.00.00	- - De maíz	EXCL	5		1104.23.00	- - De maíz	Libre	Libre	
1512.19.00.00	Los demas	Libre	Libre		1512.19.00 AA	Únicamente: Aceite refinado de girasol.	F	7	
1604.20.00.00AA	- Únicamente: Productos que contengan atún.	EXCL	15		1604.20.00	- Las demas preparaciones y conserva de pescado	Libre	Libre	
1701.12.00.00	- - De remolacha	EXCL	15		1701.12.00	- - De remolacha	EXCL	20	
2103.90.00.00	Los demas	Libre	Libre		2103.90.00 AA	Únicamente: Mayonesa	EXCL	15	
2710.12.51.00	- - - - Nafta	EXCL	5		2710.11.51	- - - - Nafta	EXCL	0	
2710.12.59.00	- - - - Los demás	EXCL	5		2710.11.59	- - - - Los demás	EXCL	0	
2710.12.90.00	- - - Otros	EXCL	5		2710.11.90	- - - Otros	EXCL	0	
2710.19.91.00	- - - - Aceites y grasas lubricantes	EXCL	5		2710.19.91	- - - - Aceites y grasas lubricantes	EXCL	10	

Lista 6a. Enmienda de Honduras					Lista Negociada de Guatemala				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2017	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2017	Año final de desgravación
7217.20.11.00	--- De sección circular, con diámetro superior o igual a 0.22mm pero inferior o igual a 0.24mm, con recubrimiento de cinc	Libre	Libre		7217.20.11	--- De sección circular, con diámetro superior o igual a 0.22mm pero inferior o igual a 0.24mm, con recubrimiento de cinc	P2	6	
7317.00.00.00	PUNTAS, CLAVOS, CHINCHETAS (CHINCHES), GRAPAS APUNTADAS, ONDULADAS O BISELADAS, Y ARTICULOS SIMILARES, DE FUNDICION, HIERRO O ACERO, INCLUSO CON CABEZA DE OTRAS MATERIAS, EXCEPTO DE CABEZA DE COBRE	P2	6		7317.00.00 AA	Únicamente: Grapas	B3	0	
8710.00.00.00	TANQUES Y DEMAS VEHICULOS AUTOMOVILES BLINDADOS DE COMBATE, INCLUSO CON SU ARMAMENTO; SUS PARTES	EXCL	10		8710.00.00	TANQUES Y DEMÁS VEHICULOS AUTOMOVILES BLINDADOS DE COMBATE, INCLUSO CON SU ARMAMENTO; SUS PARTES	F	0	

NOMENCLATURA DE CATEGORIAS DE DESGRAVACIÓN:

Libre Libre comercio

EXCL Escluido de las preferencias arancelarias. Mantiene el arancel NMF

B3: Desgravación en 3 años, en cortes anuales iguales.

P2: Reducción del 40% del arancel base a la entrada en vigencia del TLC, permanente en el tiempo.

F: Tratamiento arancelario especial